

DECRETO N° 1510

NEUQUÉN, 10 DIC 2003

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Ordenanza N° 9897 para la Gestión de Gobierno que comienza su mandato el día 10 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar al titular de la **Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental;**

Que para ocupar dicho cargo se cuenta con los servicios del Cr. Carlos Alberto Yanes;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

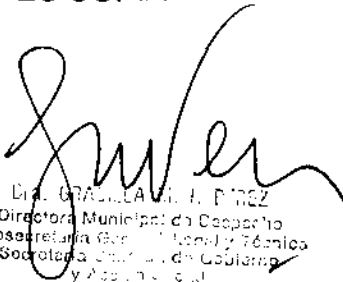
DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL** de la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén, al **Cr. CARLOS ALBERTO YANES**, D.N.I. N° 11.266.328, a partir de la fecha de sanción del presente Decreto.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General, de Gobierno y Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-

JG/GP.-
ES COPIA


Dra. GRACIELA M. PÉREZ
Directora Municipal de Cooperación
Subsecretaría General, Legal y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Administración
Municipalidad de Neuquén



FDO) QUIROGA
GALLO
FARIZANO

